



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 178-06

SALTA, 30 MAR. 2006

Exptes.No. 5129/05, 5130/05, 5133/05 y 5135/05

VISTO:

Los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de 4 (cuatro) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva destinados a la carrera de Ciencias de la Comunicación para el año 2006; y

CONSIDERANDO:

Que dado el elevado número de inscriptos que registró la carrera, Decanato solicitó que se refuerce el equipo docente con cuatro cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva mas, en las materias ya concursadas;

Que en dos de los llamados las Comisiones Asesoras elevaron los respectivos órdenes de mérito los cuales no merecieron impugnación ni objeción alguna, mientras que en los restantes dos llamados se presentaron impugnaciones, estando su resolución aún en trámite;

Que en este sentido, es posible proceder en lo inmediato con la designación de las personas que resultaron segundas en orden de mérito en los llamados cuya tramitación ha concluido, quedando pendiente la designación en los casos que hubo impugnación;

Que la financiación de dichos cargos será afrontada con ahorros en el Inciso 1 - Gastos en Personal-, producidos por las Resoluciones CS No.503/05 y 504/05;

Que los miembros del Consejo Directivo, manifestaron su aval a la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/03/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la designación de los postulantes ubicados en el 2do. lugar del orden de mérito en las asignaturas y cargo que se detallan, y cuya tramitación de los llamados se encuentre concluida:

Expte.	Cargo	Asignatura
5129/05	JTP Semiexclusiva	TEORÍA Y PRACTICA DE RADIO I con extensión a TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO II.
5135/05	JTP Semiexclusiva	TEORÍA Y PRÁCTICA DE FOTOGRAFIA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

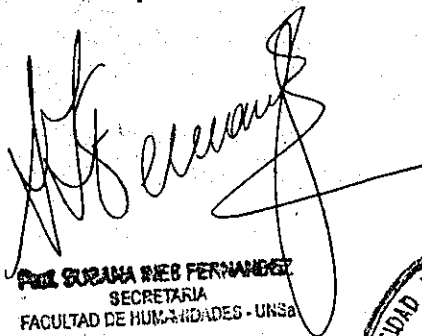
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

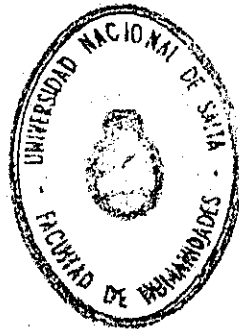
RES.H.N° 178-06

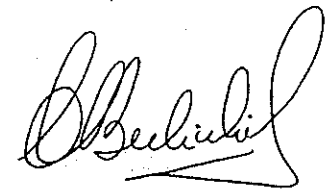
ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR la designación de los postulantes en el 2do. lugar del orden de méritos de las asignaturas que se detallan a continuación, supeditada a la resolución de los trámites de impugnación que se siguen en los respectivos llamados:

Expte.	Cargo	Asignatura
5133/05	JTP Semiexclusiva	INTRODUCCIÓN A LAS TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL con extensión a TEORÍAS DE LA PERCEPCIÓN.
5130/05	JTP Semiexclusiva	INTRODUCCION A LA INVESTIGACION PERIODISTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN con extensión a TEORÍA Y PRÁCTICA DE PRENSA ESCRITA.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, Dirección Administrativa Contable, Carrera de Ciencias de la Comunicación, División Personal, Departamento Docencia y Despacho de Consejo y Comisiones.
mda


PAUL SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





DRA. E. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

